

Resumen de la Evaluación

FAETA

4 - CAMPECHE

0 - Cobertura estatal

FAETA

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FAETA

Año de la

Evaluación

2024

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

34,800.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Mtro. Luis Ahmed Hernández Mendoza, Consultor Independiente.

Coordinador de la Evaluación

Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche

Objetivos de la Evaluación

Evaluar el desempeño del Programa Presupuestario Educación para Adultos (Incluye FAETA Educación para adultos) operado por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, con el fin de determinar su eficacia, eficiencia, cobertura, calidad y alineación con los objetivos de política pública, a partir del análisis de su diseño, operación, resultados e impactos en la atención del rezago educativo en la población de 15 años o más.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El Programa Educación para Adultos representa un instrumento esencial para la atención del rezago educativo en Campeche. La evaluación evidencia avances significativos en la gestión y cumplimiento de indicadores, así como la implementación de prácticas innovadoras de transparencia y calidad del servicio. No obstante, persisten áreas de mejora relacionadas con la actualización de los procesos, el fortalecimiento de la planeación y la atención a la permanencia

educativa. Su consolidación dependerá de la capacidad de la institución para incorporar las recomendaciones y ASM planteados, garantizando así un impacto más sostenible y equitativo en la población atendida. La evaluación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), en su componente de Educación para Adultos en la entidad federativa de Campeche, muestra un desempeño institucionalmente sólido, con procesos normativos y operativos bien definidos, avances relevantes en los resultados del programa y mecanismos adecuados de monitoreo y rendición de cuentas. No obstante, persisten desafíos estructurales en términos de suficiencia presupuestaria, recursos humanos y condiciones operativas, particularmente vinculados al modelo de atención basado en figuras solidarias.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	ResumenEjecutivo.pdf	Se presenta un breve resumen de los resultados de la Evaluación
Evaluación integral	InformeFinal.pdf	Se presentan los resultados de la evaluación
Anexos	Anexo Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones 2025.pdf	Se presentan los datos más relevantes de la evaluación y los medios de difusión
Términos de Referencia	TDR.pdf	Se presenta la metodología utilizada para la elaboración de la evaluación
Contrato	Contrato.pdf	Se presentan los términos contractuales de la elaboración de la evaluación

Resumen de la Evaluación

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

4 - CAMPECHE

2 - Campeche

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

2 - Campeche

Programa Evaluado

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Año de la

Evaluación

2024

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

136,500.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Adjudicación directa

Evaluador

MTRO. LUIS AHMED HERNANDEZ MENDOZA

Coordinador de la Evaluación

Arq. Gloria Adriana Aguayo Laines

Objetivos de la Evaluación

¿ Analizar la congruencia del programa respecto a su marco normativo, institucional y sectorial,¿
 Evaluar el cumplimiento de los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para
 Resultados (MIR).¿ Examinar el alcance de la cobertura poblacional lograda en 2024.¿ Identificar los
 avances en el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).¿ Emitir hallazgos,
 conclusiones y recomendaciones técnicas que contribuyan al fortalecimiento del diseño, operación,
 focalización, monitoreo y sostenibilidad del programa.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El programa presupuestario Agua Potable, drenaje y tratamiento presenta avances significativos en
 materia de planeación estratégica, particularmente con la elaboración del Programa Institucional
 de Agua y Saneamiento 2022, 2027, el cual orienta la operación del programa con objetivos definidos
 y metas estratégicas. Asimismo, el desempeño del programa en cuanto al cumplimiento de metas

muestra una tendencia general positiva en los indicadores clave, aunque aún existen áreas relevantes de mejora en materia de diseño, focalización territorial, interoperabilidad de información y articulación institucional. Desde una perspectiva de desempeño, el programa ha logrado avanzar de forma progresiva hacia una mayor alineación con los objetivos sectoriales, lo cual es un paso importante para asegurar su contribución al propósito de mejorar el acceso, la calidad y la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en la entidad. Sin embargo, el fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo, evaluación y seguimiento físico-financiero sigue siendo un reto pendiente. De igual manera, la focalización territorial de la cobertura y la vinculación efectiva con las prioridades municipales requiere fortalecerse para incrementar la eficiencia operativa y el impacto del programa en zonas de alta marginación. 1: Diseñar una evaluación de calidad de obra a partir de visitas técnicas, encuestas a usuarios beneficiarios y revisión post-ejecución de las obras hidráulicas realizadas.2: Implementar mecanismos de participación ciudadana, como comités de vigilancia vecinal, para la priorización y validación de proyectos3: Consolidar un sistema digital de gestión de proyectos que integre información física, financiera y geoespacial en tiempo real.4: Fortalecer la capacitación del personal operativo en metodologías de evaluación y seguimiento con enfoque en resultados5: Proponer una evaluación de procesos en 2025, como evolución natural del ciclo evaluativo del programa, posterior a las de diseño (2022) y consistencia y resultados (2023).

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	6_RESUMEN EJECUTIVO EED PP056 CAPAE 2024.pdf	6_RESUMEN EJECUTIVO EED PP056 CAPAE 2024
Evaluación integral	1_INFORME FINAL ED PP056 CAPAE 2024.pdf	1_INFORME FINAL ED PP056 CAPAE 2024
Anexos	3_Anexo 1Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.pdf	3_Anexo 1Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Términos de Referencia	2_TDR EED PP056-CAPAE_merged-3.pdf	2_TDR EED PP056-CAPAE_merged-3

Resumen de la Evaluación

FONE

4 - CAMPECHE

0 - Cobertura estatal

FONE

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FONE

Año de la

Evaluación

2025

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

227,521.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Adjudicación directa

Evaluador

Román Alberto Quijano García

Coordinador de la Evaluación

Rodolfo Iván de Jesús Pérez Vázquez

Objetivos de la Evaluación

Valorar el desempeño del FONE en el estado de Campeche durante el ejercicio fiscal 2024 con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Contribución y destino. Los retos y carencias en materia educativa dentro de la geografía estatal son analizados de manera detallada a través del Programa Sectorial de Educación 2022 - 2027 en su apartado "Diagnóstico", lo que permite el diseño e implementación de estrategias para atender las problemáticas detectadas. Adicionalmente, con el objetivo de garantizar la prestación de un servicio educativo de alta calidad, la SEDUC evalúa de manera constante las necesidades en estructuras ocupacionales y asignación de plazas en cada plantel educativo en la entidad. Los procedimientos necesarios para la gestión de recurso humano y financiero, seguimiento de metas y emisión de información están estandarizados debido a la disponibilidad y distribución de documentos

institucionales de carácter interno y federal que sirven como guías entre el personal de la SEDUC Involucrado en la operación del FONE. La operación del Fondo guarda congruencia entre diagnóstico, planeación y ejecución, toda vez que las necesidades detectadas se traducen en solicitudes de recursos, los cuales son destinados estratégicamente hacia servicios personales y gastos de operación conforme a los cuatro objetivos estatales. Gestión y operación. La gestión del FONE por parte de la SEDUC denota una adecuada coordinación entre las áreas internas encargadas de los procesos clave, lo que se traduce en flujo de Información oportuno y una operación alineada con los objetivos estratégicos y operativos definidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Existen mecanismos documentados, estandarizados y sistematizados para validar nóminas y verificar ministraciones conforme a calendario, sustentados en normativa federal y oficios específicos, y apoyados por plataformas como MAP/SIGED, SAACG.Net SIACAM. Estos instrumentos son conocidos por las áreas responsables y permiten controlar pagos, conciliar presupuestos y transparentar la ejecución, fortaleciendo uniformidad, control y rendición de cuentas en servicios personales y gastos de operación. En referencia a los principales retos en su operación, se señala la carencia de recursos para la adquisición de bienes muebles e inmuebles esenciales para el desarrollo de las actividades institucionales y cuellos de botella en la gestión de recursos derivados de programas que no formulan en tiempo y forma sus solicitudes de insumos y servicios, lo que provoca retrasos y afecta directamente la correcta ejecución de los procesos administrativos y operativos. Generación de información y rendición de cuentas. La información estadística referente a la demografía de estudiantes y maestros, cobertura estudiantil, abandono escolar y eficiencia terminal es capturada y administrada mediante diferentes sistemas electrónicos, cuya base de datos permite la construcción de indicadores pertinentes para analizar el panorama en materia educativa dentro de la geografía estatal y facilitar la planeación estratégica necesaria para combatir los retos y necesidades existentes. De forma complementaria, la Secretaría clasifica la inversión en infraestructura y equipamiento por nivel educativo

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	6- Resumen ejecutivo FONE 2024.pdf	Se refiere a los resultados más relevantes de la evaluación
Evaluación integral	1-Informe final FONE 2024.pdf	Se refiere al informe final de la evaluación
Anexos	formato difusión fone 2024.pdf	Se refiere al Formato de Difusión de la Evaluación FONE

Tipo	Nombre	Descripción
Términos de Referencia	2-TDR FONE 2024.pdf	Documento que establece el contenido y proceder de la evaluación

Resumen de la Evaluación

OTROS CONVENIOS

4 - CAMPECHE

0 - Cobertura estatal

OTROS CONVENIOS

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

OTROS CONVENIOS

Año de la

Evaluación

2025

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Procesos

150,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Adjudicación directa

Evaluador

Valenzuela García Asesores Integrales S.C

Coordinador de la Evaluación

Valenzuela García Asesores Integrales S.C

Objetivos de la Evaluación

Contribuir al fortalecimiento del desempeño del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria mediante un análisis sistemático de su gestión operativa, que permita valorar la pertinencia y eficacia de los procesos actuales para el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como proponer recomendaciones orientadas a su mejora continua.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria constituye la principal estrategia del Gobierno del Estado de Campeche para fortalecer la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agroalimentario mediante acciones integrales de sanidad vegetal, animal, acuícola y pesquera. Su diseño se basa en un enfoque preventivo, territorial y participativo que busca controlar plagas y enfermedades, reducir riesgos de contaminación y garantizar la inocuidad de los alimentos en toda la cadena productiva. La evaluación de procesos del Programa Presupuestario Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se desarrolló mediante una estrategia metodológica integral orientada a analizar la eficiencia operativa, la efectividad institucional y la correspondencia entre su diseño normativo y su implementación en territorio. El enfoque articuló tres componentes: análisis de gabinete, análisis cualitativo y trabajo de campo. El Programa

Presupuestario Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria constituye un instrumento estratégico dentro de la política agroalimentaria del Estado de Campeche, orientado a garantizar la calidad, sanidad e inocuidad de los productos agroalimentarios. Su operación integra funciones de planeación, gestión, supervisión y rendición de cuentas, asegurando la implementación de acciones que contribuyen a la seguridad alimentaria, la salud pública y la competitividad del sector agropecuario. La evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2024, desarrollada en el marco del Programa Anual de Evaluación 2025, analizó la consistencia, eficiencia y eficacia institucional del programa, con especial énfasis en su vinculación con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y los procesos operativos asociados. Los resultados evidencian áreas de fortaleza técnica, pero también brechas significativas en materia de normatividad interna, estandarización de procesos y articulación metodológica. Recomendaciones Principales¹. Integrar formalmente las actividades de la MIR del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en el Manual de Procedimientos de la SDA.² Implementar un programa de capacitación institucional para asegurar el uso adecuado, homogéneo y obligatorio del Manual de Procedimientos en todos los procesos vinculados al programa.³ Diseñar y adaptar los procedimientos operativos del Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, integrándolos de manera explícita en el Manual de la SDA, con diagramación de flujos de trabajo, responsables operativos y puntos de control.⁴ Establecer mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación basados en dichos procedimientos, que permitan mejorar la trazabilidad de resultados, la coordinación interinstitucional y la gestión basada en evidencia.⁵ Fortalecer la articulación metodológica entre la MIR, las Reglas de Operación y los procesos internos, garantizando una lógica operativa consistente que facilite la planeación, ejecución y evaluación.⁶ Diseñar e implementar un esquema formal de contraloría social, orientado a promover la participación ciudadana en la supervisión de apoyos, mejorar la transparencia y reforzar la rendición de cuentas. El Programa Presupuestario, presenta un alto potencial de mejora mediante la formalización de procedimientos. La implementación de las seis recomendaciones propuestas permitirá establecer un marco operativo uniforme, reducir riesgos operativos, fortalecer la supervisión, mejorar la trazabilidad de resultados y optimizar el uso de recursos públicos. Con ello, el programa podrá incrementar su efectividad y contribuir de manera más sólida al desarrollo sostenible y competitivo del sector agroalimentario del Estado de Campeche.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	6 resumen Ejecutivo.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	1 informe Final.pdf	Informe Final
Anexos	3 anexo 1 Formato para la Difusión de Resultados de las Evaluaciones.pdf	Anexo 1
Posición institucional	4 ficha Técnica del Evaluador.pdf	Ficha Técnica del Evaluador

Tipo	Nombre	Descripción
Términos de Referencia	2 TDR.pdf	Términos de Referencia